

2. Mitigación del cambio climático:
  - a) Secuestro de carbono
  - b) Fomento de los viajes sostenibles
  - c) Reducir el uso de energía para calentar y enfriar edificios
  - d) Proporcionar espacio para las energías renovables

Servicios de aprovisionamiento

1. Gestión del agua:
  - a) Sistemas de drenaje sostenible, atenuando la escorrentía de aguas superficiales
  - b) Fomento de la infiltración de aguas subterráneas
  - c) Eliminación de contaminantes del agua
2. Producción y seguridad alimentaria:
  - a) Producción directa de alimentos y fibras en tierras agrícolas, jardines y parcelas
  - b) Mantener el potencial de las tierras agrícolas
  - c) Desarrollo del suelo y ciclo de nutrientes.
  - d) Prevenir la erosión del suelo.

Servicios de los hábitats

1. Protección de la biodiversidad / especies:
  - a) Hábitats de las especies
  - b) Permeabilidad para especies migratorias
  - c) Conectividad de hábitats

Servicios culturales

1. Recreo, bienestar y salud:
  - a) Recreo
  - b) Sentido del espacio y la naturaleza
  - c) Aire más limpio
  - d) Turismo / Ecoturismo
2. Valor de la tierra:
  - a) Impacto positivo en la tierra y la propiedad
3. Cultura y comunidades:
  - a) Distinción local
  - b) Oportunidades de educación, formación e interacción social
  - c) Oportunidades turísticas

Contra las disposiciones administrativas de carácter general dictadas por el Pleno de la Asamblea de Melilla, de acuerdo con lo establecido en los artículos 93.2 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extra. núm. 2, de 30 de enero de 2017) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre) no cabrá recurso en vía administrativa.

En todo caso, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde la publicación o notificación.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se publica para conocimiento y efectos oportunos.

Melilla 11 de mayo de 2023,  
El Secretario P.A.,  
Antonio Jesús García Alemany